

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL

ESTADO NRO. 24

RDO	PROCESADO	FECHA	DECISIÓN
2021-00352 Tutela 1° instancia	Jhon Edwar Orozco VS Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	13/04/2021	Primero: Declarar la carencia actual de objeto del amparo constitucional solicitado por el señor Jhon Edwar Orozco, por la existencia de un hecho superado. Segundo: De no ser impugnada esta providencia, envíese el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

Fijado el 14 de abril de 2021 a las 08:00 a.m.

La secretaria.



MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

La secretaria.



MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ